



UNH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
HUANCAVELICADIRECCION DE GESTION  
ESTRATEGICA DE INVESTIGACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

-- NO ELIMINAR ESTE ESPACIO --

**SEÑOR:**

**ABEL GONZALES CASTRO**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de Huancavelica

**PRESENTE. -**

**ASUNTO: REMITO INFORME RESPECTO A LA AMPLIACION DE PLAZO DEL PROYECTO DE TESIS 2024 DE LOS TESISISTAS ABEL VARGAS ARIAS Y JOEL ELBER ICHPAS VARGAS PARA SU APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.**

Referencia: OFICIO 000054-2026-UNH/UAME (16MAR2026)

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Dirección de Gestión Estratégica de Investigación y el mío propio; en atención a los documentos de la referencia, remito informe respecto a la ampliación de plazo del proyecto de tesis 2024 titulado: **“USO DEL CHATGPT Y APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO DE ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE HUANCAVELICA, POR: USO DEL CHATGPT Y APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN”**, teniendo como responsable del proyecto a los Tesisistas Abel, Vargas Arias y Joel Elber, Ichpas Vargas, para su aprobación mediante acto resolutivo, tal como indica el artículo 39°, numeral 39.1 del Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas y la Opinión Legal N° 000742-2025-UNH/OAJ, el cual se detalla en el Informe Técnico N° 000001-2026-UNH/UAME-AMHM. En tal sentido invoco a usted, a fin de que; por intermedio de su despacho se realice los trámites correspondientes.

Esperando su atención y sin otro en particular, reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

**ESTHER GLORY TERRAZO LUNA**

DIRECTOR(A) DE GESTION ESTRATEGICA DE INVESTIGACION  
DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA DE INVESTIGACION

ETL  
cc.:

N° Expediente: 2026-0001254



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM". Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través. Dirección web: <https://sgd.unh.edu.pe:8181/verifica/inicio.do> Código de Verificación: I4W3IFN

